


Unoloz

	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0123/2018	Acta Nº	3	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	48.150.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S			3. VALOR TOTAL (1+2)	48.150.000
NIT O CC:	900184540-1			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	9.630.000
CDP (#, rubro y fecha)	00149/05/01/2018			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	6.420.000
RP (#, rubro y fecha)	00597/16/05/2018			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	32.100.000

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DEL SERVICIO DE REVISORIA FISCAL Y SU SUPLENCIA PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PARA LA VIGENCIA 2018.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X / 2
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X / 1
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X 1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo Orta
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma] 31/07/2018
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		X
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 31 DE JULIO DE 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	<u>[Firma]</u>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85200001437	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE PCYA S.A.S
CARLOS JULIO ARIAS MARIN
T.P. 37378 -T**

CERTIFICA:

La empresa Profesco Consultores y Auditores S.A.S. se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscal del personal de nómina del mes de Julio del año 2018, los aportes parafiscales se efectuaron de la siguiente manera:

Junio 2018	Periodo Pensión	\$595.900
Julio 2018	Periodo Salud	\$180.500

NOTA.

Hace parte integral de la presente certificación la declaración y planilla donde se evidencia el pago de los aportes a seguridad social No. De Planilla 8659132810.

La presente certificación se expide con fecha Lunes, 30 de Julio de 2018.

CARLOS JULIO ARIAS MARIN
Gerente PCYA S.A.S
T.P: 37378-T

**DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN**

Razón social: PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES SAS Identificación: NI-900184540 Código dependencia o sucursal: 0 Nombre dependencia o sucursal: 0 Fecha de generación del reporte: 2018-07-25 Fecha límite de pago: 2018-07-11 Fecha de pago: 2018-07-11 Pagada por: Banco Bogota Período pensión: 2018-06 Período salud: 2018-07 Referencia de pago (PIN): 8663667409 Tipo de planilla: E Clase de planilla: Normal Número de la planilla: 8659132810	Pagada
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR	SELECCIONAR TODOS SELECCIONAR NINGUNO
230201	800229739	PROTECCION (ING+PROTECCION)	4	\$0	\$0	\$0	\$470.900	\$470.900	<input type="checkbox"/>
230301	800224808	PORVENIR	1	\$0	\$0	\$0	\$125.000	\$125.000	<input type="checkbox"/>
EPS002	800130907	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	\$0	\$0	\$0	\$55.300	\$55.300	<input type="checkbox"/>
EPS005	800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	2	\$0	\$0	\$0	\$62.600	\$62.600	<input type="checkbox"/>
EPS016	805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$0	\$0	\$0	\$31.300	\$31.300	<input type="checkbox"/>
EPS018	805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	1	\$0	\$0	\$0	\$31.300	\$31.300	<input type="checkbox"/>
14-23	860011153	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	6	\$0	\$0	\$0	\$23.700	\$23.700	<input type="checkbox"/>
CCF11	890806490	Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES	6	\$0	\$0	\$0	\$180.500	\$180.500	<input type="checkbox"/>
GRAN TOTAL				\$0	\$0	\$0	\$980.600	\$980.600	

[Imprimir](#)
[Descargar Resumen](#)



CALLE 23 # 21- 41 EDIFICIO BCH OF. 703
TELÉFONO 893 42 94
MANIZALES - CALDAS


NIT. 900.184.540-1
I.V.A. RÉGIMEN COMÚN

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Número de Formulario Dian: 18762005350668 Fecha 2017/10/23 Numeración Aut. Del 1001 al 1300 DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

FECHA: 26 De Julio de 2018 D.S. N° _____
SEÑOR (ES) EMPOCALDAS S.A E.S.P NIT. 890.803.239-9
DIRECCIÓN: _____

FACTURA CAMBIARIA
DE COMPRAVENTA

Cantidad	DETALLE	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Prestacion de Servicios Profesionales de Revisoría Fiscal Correspondiente al mes de Julio de 2018 Según Contrato No. 0123. EMPOCALDAS S.A. E.S.P  Radicado número: 2018-EI-00002365 30/07/2018 10:45:29 AM Folios10	5.394.958	5.394.958


SELO Y FIRMA CUENTA

Sub Total \$	5.394.958
I.V.A.	1.025.042
Total \$	6.420.000

ESTA ES UNA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRA-VENTA, QUE PARA SUS EFECTOS LEGALES SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO, AL TENOR DEL ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO Y CAUSARA INTERESES POR MORA LO DE LEY DESPUES DE 30 DIAS.

IMPRESO POR JOHANNA ANDREA OSPINA SUÁREZ. NIT. 30.222.231-5 TEL. 8970281



ACTA DE RECIBO N°03

CONTRATO: N°0123 de 2018

OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO DE REVISORIA FISCAL Y SU SUPLENCIA PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PARA LA VIGENCIA 2018.

CONTRATISTA: PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.

VALOR CONTRATO: \$48'150.000 INCLUIDO IVA

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

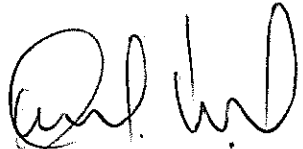
RECURSOS: PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los 31 días del mes de julio de 2018, se reunieron MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, CARLOS JULIO ARIAS MARIN, como representante de la empresa PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A., con el fin de realizar el Acta Recibo N°03 del Contrato N°0123 de 2018.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	PRESTACION DEL SERVICIO DE REVISORIA FISCAL Y SU SUPLENCIA PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PARA LA VIGENCIA 2018	\$6'420.000. ✓
VALOR TOTAL DEL ACTA		\$6'420.000. ✓

Atentamente,


MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Supervisor


CARLOS JULIO ARIAS MARIN
Contratista

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO: N°0123 de 2018

OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO DE REVISORIA FISCAL Y SU SUPLENCIA PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PARA LA VIGENCIA 2018.

CONTRATISTA: PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.

VALOR CONTRATO: \$48'150.000 INCLUIDO IVA

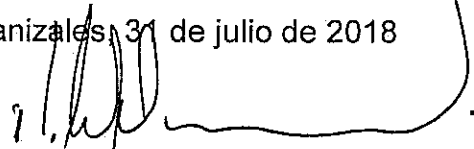
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°0123 de 2018, cuyo objeto es: PRESTACION DEL SERVICIO DE REVISORIA FISCAL PRINCIPAL Y SU SUPLENCIA PARA EMPOCALDAS S.A E.S.P se evidencio que dicho contrato se ha desarrollado dentro de efectividad en el servicio contrato y una vez verificadas las obligaciones suscritas en el contrato los respectivos soportes, estos se ajustaron adecuada y satisfactoriamente a los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$48'150.000
ACTA 3	\$6'420.000
VALOR EJECUTADO	\$16'050.000
VALOR POR EJECUTAR	\$32'100.000

Manizales, 31 de julio de 2018



MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Supervisor



Manizales, 26 de Julio de 2018

Doctor
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
MAURICIO LOZANO
Jefe Administrativo y Financiero
SANDRA MILENA MESA PARRA
Contadora
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Manizales

Asunto: Revisión del segundo trimestre de información financiera

Se solicitó la información financiera a reportar en la plataforma chip del segundo trimestre del 2018 con el fin de realizar su respectiva auditoria, dicha información fue suministrada el día 24 de Julio.

La entidad debe reportar un envío de acuerdo con lo establecido en los artículos 6,7, 16, 25 y 26 de la Resolución 706 de diciembre de 2016 y sus modificaciones. La fecha límite para el reporte oportuno es el 31 de julio del 2018

Categoría Información Contable Pública - Convergencia, se debe reportar en los siguientes formularios en pesos:

- CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA
- CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA
- CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

Se revisó la información solicitada encontrando algunos aspectos susceptibles de mejora que presentamos a continuación

Cordialmente



Carlos Julio Arias Marín
Revisor Físcal

Elaboro: E.L.O
Reviso: C.J.A.M

SALDOS INICIALES

Al realizar la respectiva revisión a los saldos iniciales del segundo trimestre con la información de los saldos finales del primer trimestre reportados en la plataforma CHIP se encuentran algunas diferencias que se muestran a continuación

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL PRIMER TRIMESTRE	SALDO INICIAL SEGUNDO TRIMESTRE	DIFERENCIA
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	391,487,682	435,410,509	-43,922,827
1.1.10.90	OTROS DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,531,054,590	4,487,131,763	43,922,827
1.6.85.02	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	-11,366,398,138	-3,621,952,600	-7,744,445,538
1.6.85.03	REDES, LÍNEAS Y CABLES	-18,869,643,447	0	-18,869,643,447
1.9.07.02	RETENCIÓN EN LA FUENTE	629,465,131	156,611,131	472,854,000
1.9.07.07	RETENCIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD (CREE)	0	472,854,000	-472,854,000
2.4.40.01	IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	2,228,840,716	2,173,323,716	55,517,000
2.4.40.28	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD (CREE)	0	55,517,000	-55,517,000
2.4.45.01	VENTA DE BIENES	18,130,059	886,602,597	-868,472,538
3	PATRIMONIO	193,093,340,141	0	193,093,340,141
3.2.04	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	81,376,408,789	873,195,400	80,503,213,389
3.2.04.01	CAPITAL AUTORIZADO	81,376,408,789	873,195,400	80,503,213,389
6	COSTOS DE VENTAS	5,095,031,165	10,140,963	5,084,890,202
7	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	0	5,084,890,202	-5,084,890,202
7.5	SERVICIOS PÚBLICOS	0	5,084,890,202	-5,084,890,202
7.5.02	ACUEDUCTO	0	0	0
7.5.02.01	MATERIALES	287,360,282	0	287,360,282
7.5.02.02	GENERALES	1,560,933,766	0	1,560,933,766
7.5.02.03	SUELDOS Y SALARIOS	1,392,668,607	0	1,392,668,607
7.5.02.06	APORTES SOBRE LA NÓMINA	155,012,462	0	155,012,462
7.5.02.08	IMPUESTOS	10,901,319	0	10,901,319
7.5.02.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-3,406,876,436	0	-3,406,876,436
7.5.03	ALCANTARILLADO	0	0	0
7.5.03.01	MATERIALES	141,535,661	0	141,535,661
7.5.03.02	GENERALES	768,818,123	0	768,818,123
7.5.03.03	SUELDOS Y SALARIOS	685,941,254	0	685,941,254
7.5.03.06	APORTES SOBRE LA NÓMINA	76,349,421	0	76,349,421
7.5.03.08	IMPUESTOS	5,369,306	0	5,369,306
7.5.03.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-1,678,013,765	0	-1,678,013,765

Las diferencias que se presentan principalmente son por el cambio en la codificación contable, actualizaciones del catálogo de cuentas y producto de reclasificaciones, proceso que así como se hace en la plataforma CHIP se debe realizar en la contabilidad de la entidad, con el fin de que la información financiera se susceptible de comprobaciones y conciliaciones exhaustivas, aleatorias, internas o externas que acrediten sus características

gmp

CIERRE DE LA CUENTA 7 COSTOS DE TRANSFORMACION

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse en el curso normal de operación. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

Los conceptos que hacen parte del costo de transformación son los siguientes:

Materia prima: comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

Materiales: en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de los mismos.

Generales: comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como, mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

Sueldos y salarios: corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Contribuciones imputadas: comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como, incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

Contribuciones efectivas: corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

Aportes sobre la nómina: corresponde a los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e institutos técnicos.



Depreciación y Amortización: comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

Impuestos: representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

Prestaciones sociales: corresponde a los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios.

Costos de personal diversos: comprende los costos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como gastos de viaje; viáticos; capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios postempleo por el costo del servicio presente y pasado; ajustes beneficios a los empleados a largo plazo, entre otros.

Traslado de Costos (Cr): subcuenta mediante la cual se trasladan los costos de transformación de los bienes a las cuentas de inventario y los costos de los servicios al costo de ventas; además de permitir la acumulación y revelación de estos costos durante el periodo contable. A efectos de presentación de la información, los costos de transformación de bienes que se encuentran en proceso, así como los correspondientes a la prestación de servicios para los cuales aún no se ha reconocido el ingreso, se reclasifican al inventario de productos en proceso o al inventario de prestadores de servicios, según corresponda, de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.

Los conceptos de costo anteriormente relacionados corresponden a las subcuentas de cada una de las cuentas que conforman los grupos de esta clase, las cuales se pueden desagregar a nivel de auxiliares.

En la descripción de la cuenta encontramos que esta nos da las pautas para realizar el traslado de los costos de transformación a los costos de venta de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.

Además se debe realizar la actualización del catálogo de cuentas ya que en el momento se tiene parametrizadas en la cuentas del marco normativo precedente

CODIGO	CUENTA	CODIGO	CUENTA
7	COSTOS DE TRANSFORMACION	7530	COSTOS DE BNS Y SERV PUBLI PAR
75	SERVICIOS PUBLICOS	753007	MANEJO COMERCIAL Y FRO DEL SER
7505	SERVICIOS PERSONALES	7535	CONTRIBUCIONES Y REGALIAS
750501	SUELDOS DE PERSONAL	753590	OTRAS CONTRIBUCIONES



CODIGO	CUENTA	CODIGO	CUENTA
750503	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	7537	CONSUMO DE INSUMOS DIRECTOS
750507	PERSONAL SUPERNUMERARIO	753701	PRODUCTOS QUIMICOS
750512	PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	753705	ACPM FUEL OIL
750513	PRIMA DE VACACIONES	7540	ORDENES Y CONTRATOS DE MANTTO
750514	PRIMA DE NAVIDAD	754002	MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQU
750515	PRIMAS EXTRAS LEGALES (ANTIGUE	754005	MTTO EQ TRANSPORTE TRACCION Y
750518	VACACIONES	754007	MANTENIMIENTO LINEAS REDES Y D
750523	AUXILIO DE TRANSPORTE	754008	MANTENIMIENTO DE PLANTAS Y TAN
750524	CESANTIAS	754010	REPARACION MAQUINARIA Y EQUIPO
750525	INTERESES A LAS CESANTIAS	754013	REPARA.EQ DE TRANS. TRACCION Y
750530	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL	754014	REPARACION LINEAS REDES Y DUCT
750535	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIO	754015	REPARACION PLANTAS Y TANQUES D
750536	APORTES AL ICBF	7542	HONORARIOS
750537	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	754204	AVALUOS
750538	APORTES AL SENA	754207	ASESORIA TECNICA
750541	COSTOS MEDICOS Y DROGAS	7545	SERVICIOS PUBLICOS
750543	OTROS AUXILIOS	754501	ACUEDUCTO
750544	RIESGOS PROFESIONALES	754503	ASEO
750546	CONTRATOS PERSONAL TEMPORAL	754504	ENERGIA Y ALUMBRADO
750547	VIATICOS	754505	TELECOMUNICACIONES
750548	GASTOS DE VIAJE	7550	OTROS COSTOS DE OPERACION Y MA
750568	COTIZACION APORTES PENSIONALES	755002	LLANTAS Y NEUMATICOS
750570	AUXILIOS Y SERVICIOS FUNERARIO	755004	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES
7510	GENERALES	755006	MATERIALES ELECTRICOS
751006	ESTUDIOS Y PROYECTOS	755007	MATERIALES PARA LABORATORIO
751015	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD A	755010	ELEMENTOS Y ACCESORIO ACUEDTO
751019	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	755011	ELEMENTOS Y ACCESORIOS ALCANTA
751023	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	7560	SEGUROS
751026	COMUNICACIONES	756002	DE CUMPLIMIENTO
751037	TRANSPORTE FLESTES Y ACARREOS	756003	DE CORRIENTE DEBIL
7515	DEPRECIACIONES	756004	DE VIDA COLECTIVA
751502	DEPRECIACION PLANTAS, DUCTOS,	756005	DE INCENDIO
751503	DEPRECIACION REDES, LINEAS, CA	756006	DE TERREMOTO
751504	DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUI	756007	DE SUSTRACCION Y HURTO
751505	DEPRECIACION EQUIPO MEDICO Y C	756008	DE FLOTA Y EQ. DE TRANSPORTE
751506	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERE	756010	DE ROTURA DE MAQUINARIA
751507	DEPRECIA. EQ COMUNICACION Y CO	7565	IMPUESTOS
751509	DEPRECIAC. EQ. TRANS. TRACCION,	756507	TASA POR UTILIZACION DE RECURS
7517	ARRENDAMIENTOS	756510	PEAJES DE CARRETERAS
751702	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	7570	ORDENES Y CONTRATOS POR OTROS
751703	MAQUINARIA Y EQUIPO	757002	VIGILANCIA
751705	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNI	757004	TOMA DE LECTURAS
		757005	ENTREGA DE FACTURAS

EFICIENCIA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Con independencia de la forma que utilicen las entidades para procesar la información, el diseño del sistema implementado deberá garantizar eficiencia y eficacia en el procesamiento y generación de la información financiera.



Al revisar el informe del BALANCE DE COMPROBACION ACUMULADO A JUNIO 2018 / Información NIIF que entrega el modulo contable FORTUNER se evidencio que el reporte que genera suma la utilidad del ejercicio dentro de la cuenta de patrimonio sin realizar el cierre contable

No cumple con la estructura del catálogo de cuentas está conformada por cuatro niveles de clasificación con seis dígitos que conforman el Código Contable, de la siguiente manera

CLASE	GRUPO	CUENTA	SUBCUENTA
3	32	3204	320401

Teniendo cada una un nivel y el valor que contenga la cuenta 32 debe ser igual a la cuenta 3 si esta no tiene otro grupo asociado.

En este momento es necesario solicitarle al proveedor del software que se cumpla con esta estructura pues el reporte que está generando el sistema en estos momentos no cumple con esta estructura en la clase del patrimonio.

ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA

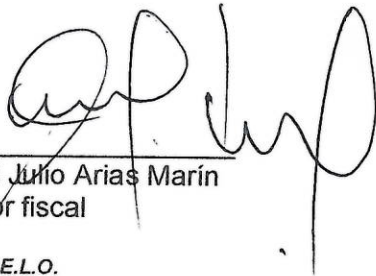
- Se presentan diferencias entre el mayor y balance de la entidad y la información reportada al CHIP principalmente son por el cambio en la codificación contable, actualizaciones del catálogo de cuentas y producto de reclasificaciones.
- Se presentan algunos terceros con naturaleza contraria
- No se realiza el traslado de los costos de transformación a costos de venta de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.
- No se encuentran actualizadas algunas cuentas de la entidad conforme a la V4 del catálogo de cuentas de la Resolución 139 del 2015



RECOMENDACIONES

- Deben implementarse los controles necesarios a fin de mejorar la calidad de la información financiera.
- Se debe actualizar el catálogo de cuentas de la entidad conforme a la Resolución 139 del 2015 V4.
- Se debe de realizar el traslado de costos transformación a costos de venta de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera, este proceso por recomendación de la Revisoría Fiscal se debe apoyar con los proveedores del Software .con el fin de que sea automatizado y así darle agilidad a los procesos.

Cordialmente



Carlos Julio Arias Marín
Revisor fiscal

*Elaboro E.L.O.
Reviso Aprobó: C.J.A.M.*